



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

Sincelejo, siete (07) de noviembre de dos mil diecisiete (2017)

Solicitud de Indemnización Compensatoria
Radicación No. 70001- 33 - 33- 002 - 2016-00185-00
Solicitante: **CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE**
Solicitada: **YENNY CUELLO MADURO**

Asunto: Citación diligencia previa a fijación de valor de indemnización

Vista la nota secretarial y la constancia que antecede, considera el Despacho que antes de fijar la suma establecida como indemnización compensatoria ante la imposibilidad de reintegro de la Contraloría General del Departamento de Sucre a la señora Yenny Cuello Maduro, se hace necesario citar a las partes a audiencia para que expongan las consideraciones que tienen con respecto a la suma ofrecida en la liquidación anexa a folio 301 del expediente.

Para lo cual se fijará el día 6 de diciembre de 2017 a las 3:00 de la tarde, para la realización de la misma.

En atención a lo anterior, se,

RESUELVE:

PRIMERO: Cítese a las partes a audiencia dentro de este trámite, para el día seis (06) de diciembre de 2017 a las 3:00 PM.

SEGUNDO: Cítese por el medio más expedito a las partes de este proceso, para que se sirvan comparecer a dicha la diligencia en la fecha prevista en el numeral anterior.

NOTIFÍQUESE


LISSETE MAIRELY NOVA SANTOS

Jueza